



EVALUACIÓN CONVOCATORIA M2-2026

MOVILIDAD ESTUDIANTES

RESULTADOS CUARTA EVALUACIÓN

APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN O INVESTIGACIÓN-CREACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS O ARTÍSTICOS, NACIONALES O INTERNACIONALES, ALCANZADOS POR ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES SICIUD

Se realizó la evaluación de la propuesta que se presentó a la convocatoria M2-2026. A continuación, se presentan los resultados de la revisión de documentos y evaluación de esta por parte del Comité de Investigaciones:

Ponencia	Facultad	Ponente	Puntaje	Evento	Lugar	Fecha
Espectroscopía elipsométrica: De los fundamentos al análisis de datos reales para películas delgadas y sensores	F. Ciencias y Educación	María Alejandra Pinto Gutiérrez	66	Congreso internacional de ciencias físicas, sensores y medio ambiente	Barranquilla Colombia	25/05/2026 29/05/2026
	Observaciones De manera atenta, la Oficina de Investigaciones se permite informar al investigador(a) que la presente propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, sujeta al cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales internos correspondientes. En este sentido, deberá enviar al correo electrónico transmovilidad-odi@udistrital.edu.co la carta de solicitud de avance debidamente firmada por el docente, con el visto bueno de Tesorería, en la cual se indique que el docente que asumirá el avance se encuentra a paz y salvo. Este documento deberá remitirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados.					
Desarrollo de una herramienta computacional en línea para el análisis y optimización de datos de elipsometría espectroscópica	F. Ciencias y Educación	Paula Alejandra Leguizamon Suarez	63	Congreso Internacional de ciencias físicas, sensores y medio ambiente	Barranquilla Colombia	25/05/2026 29/05/2026
	Observaciones De manera atenta, la Oficina de Investigaciones se permite informar al investigador(a) que la presente propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, sujeta al cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales internos correspondientes. En este sentido, deberá enviar al correo electrónico transmovilidad-odi@udistrital.edu.co la carta de solicitud de avance debidamente firmada por el docente, con el visto bueno de Tesorería, en la cual se indique que el docente que asumirá el avance se encuentra a paz y salvo. Este documento deberá remitirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados.					
Baterías más seguras y sostenibles: biomoléculas y modelado computacional en el diseño de electrolitos híbridos	F. Ciencias y Educación	Laura Estefany Mora Jiménez	N/A	Congreso Internacional de ciencias físicas, sensores y medio ambiente	N/A	N/A
	Observaciones De manera atenta, la Oficina de Investigaciones se permite informar que la solicitud no cumple con lo establecido en el numeral 5.1, correspondiente a la "Carta del Consejo de Facultad en donde conste el aval académico de dicha instancia para la participación del estudiante en el evento", toda vez que el documento aportado corresponde únicamente al aval del proyecto curricular. Adicionalmente, no se dio cumplimiento a la restricción 4.5, la cual establece que "el número máximo de apoyos a otorgar en esta convocatoria por grupo de investigación-creación y sus semilleros adscritos será de dos (2) estudiantes". Lo anterior, considerando que el semillero mediante el cual se postulan las estudiantes María Pinto y Paula Leguizamón se encuentra adscrito al Grupo de Instrumentación Científica & Didáctica.					

Oficina de Investigaciones

24 de abril de 2026